



Concejo Municipal De Montería Córdoba

COMUNICADO DE PRENSA # 107

Concejo de Montería, instó al ejecutivo para buscar salidas para el giro de recursos al asilo Perpetuo Socorro

Como una necesidad urgente para el sostenimiento de los abuelos atendidos en el asilo Perpetuo Socorro de Montería, calificó la concejala Liliana Yúnez, la destinación de los recursos que vía pro estampilla adulto mayor debe girar el municipio a la casa de reposo de los abuelos.

Por tres años sin girar recursos al asilo, la Alcaldía de Montería debe unos 3 mil 500 millones de pesos, mientras la Gobernación está pendiente por girar unos 800 millones de pesos, dijo la concejal al llamar la atención de las administraciones a que diseñen el marco jurídico que les permita girar esos dineros para atención de los ancianos del asilo.

Según la cabildante, con base en la información recibida por parte del municipio, los inconvenientes radican en la falta de un marco jurídico que permita establecer un convenio con el asilo para que puedan ser girados legalmente los recursos.

